Producto	P. arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos	Producto	P. arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos
pilzkäse. Bleufort, Bleu de Gex, Bleu du Jura y Bleu de Septmoncel, que cum- plan las condiciones esta-	0404.00		Quesos Camembert, Brie, Ta- leggio, etc., con el 40 por 100 o menos de materia grasa y entre 47 y 72 por		•
biecidas por la nota 2	04.04 C-2	. 1	100 de humedad que cum-	04.04 G-1-b-4	1
Los demás quesos de pasta	04.04 C-3		plan la nota 2	04.04 G-1-D-4	
azul	04.04 C-3	4.808	por 100 o menos de mate-		
Quesos fundidos de Emmen-			ria grasa y entre 47 y 72		
tal, Gruyère y Appenzell,			por 100 de humedad	04.04 G-1-b-5	7.415
en porciones o lonchas y			Quesos con el 40 por 100 o	02,04 0-1-5-5	1.710
un contenido de materia	•		menos de materia grasa y		
grata superior al 40 per 100			más de 72 por 100 de hu-		
para todas las percienes e lonchas que cumpian la			medad: En envases hasta		
	04.04 D-1-a	100	500 gramos de contenido		
nota 1	OTOT Delea	100	neto que cumplan la		
100 para los 5/6 de la to-			nota 2	04.04 G-1-c-1	100
talidad de porciones o lon-	j		Idem id.: En envases de más		
chas que cumplan la nota 1.	04.04 D-1-b	100	de 500 gramos de conteni-		·
Idem id.: Superior al 48 por	01.01.2.10	100	do neto	04.04 G-1-c-2	7.438
100 que cumpian la nota 1.	04.04 D-1-c	100	Los demás quesos	04.04 G-2	7.438
Quesos fundidos con el 40	02.02 D-1-C	100	-		
por 100 o más de extracto	ļ				
seco y un contenido de ma-	ļ	•	Segundo.—Estos derechos	notavia en rigan d	anda la facha
teria grasa inferior o igual			de la publicación de la prese		
al 48 por 100 que cumplan	· . 1		del dia 21 de los corrientes.	ane Orden nasta ia	s viece noras
la nota 1	04.04 D-2-a	100	uel dia 21 de los corrientes.	•	
Idem id.: Superior al 48 por			En el momento oportuno		
100 que cumpian la nota 1.	04.04 D-2-b	100	mento la cuantia y vigencia d	el derecho regulador	del siguiente
Idem id.: Superior al 63 por	· •	-	periodo,	•	
100 que cumplan la nota 1.	04.04 D-2-c	100	Lo que comunico a V. I. pa	va en conssimients	e efector
Los demás quesos fundidos.	04.04 D-3	10.230	Dios guarde a V. I. muchos		6160508
Requesón	04.04 E	100	Madrid, 14 de enero de 19		•
Quesos de cabra que cum-			MARIENT, 17 UC CIRCIO GE 18		
pian la note 2	04.94 F	100		FONTANA	A CODINA
Quesos Parmiggiano Reggia-			Ilmo. Sr. Director general de I	Politica Arancelaria e	Importación
no, Grana Padano, Pecori-					
no y Flore Sardo, que cum-			1		
plan la note 2	04.04 G-1-a-1	1			
Los demás quesos con el 40			CORRECCION 6	le erratas de la C	ircular núme-
por 100 o menos de mate-			ro 1/1971 de la C	omisaria General de	Abastecimien-
ria grasa y el 47 por 100	A1 04 01 - 0	0.004	tos y Transportes	por la que se dictar	i normas para
o menos de humedad Quesos Cheddar y Chester	04.04 G-1-a-2	3.734	el desarrolio del 1	Decreto 3515/1970, de	27 de noviem-
que cumplan la nota 1	04.04 G-1-b-1	200	bre, regulador de	la campaña oleícolo	ı 1970-71.
Quesos Provolone, Asiago,	04.04 O-1-0-1	100			
Caciocavallo y Ragusano			Padecido error en la inse	rcion de la mencion	iada Circular,
que cumpian la nota 2	04.04 G-1-b-2	1	publicada en el «Boletín Of	icial del Estado» n	umero 12, de
Quesos Butterkäse, Cantal,	03.94 O-1-0-2	•	fecha 14 de enero de 1971,	se transcribe a co	ntinuacion la
Edam. Fontal, Fontina,			oportuna rectificación:		
Guda, Itálico, Karnhem,			En el artículo 17, donde di	ne: «Esta Comisería	General vici-
Minilette, St. Nectaire, St.			lara periódicamente la calida		
Paulin y Tilsit, que cum-	•		envasesa, debe decir: «Esta		
plan la nota 1	04.94 G-1-b-3	100	dicamente la calidad de los ac		
<u> </u>				and a military we have	

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 19 de diciembre de 1970 por la que se asciende a los empleos que se citan, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, al personal que se menciona.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» núm. 225) estentar en la actualidad cargos de mayor categoria ferroviaria y no comprenderies las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletin Oficial del Estado» núm. 262), se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente don Luis Carrascosa Martín, Licenciado en Ciencias Físicas, a Capitán, Teniente don Luis Girón Setién, Licenciado en Ciencias Quimicas a Capitan

micas, a Capitan.

Teniente don Delfin Jorrin González, Jefe de Depósito, a Capitan.

Alférez don Luis Millán Domínguez, Subjefe de Depósito, a Te-

niente. Brigada don José García Ramos, Jefe de Estación, a Alférez. Brigada don Manuel Higueras Castillo, Jefe de Estación, a Alférez.

Brigada don Rafael Madueño Carpintero, Jefe de Estación, a Alférez.